

Guayaquil, 16 de Septiembre del 2020.

Señores.

DALDRY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tal como lo establece el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2019

AMBITO GENERAL

La compañía mantiene un contrato de construcción, promoción y ventas del Proyecto Horizonte Dorado ubicado a lado de Mucho Lote 2, donde construirá 384 viviendas de 2 plantas, en el cual los accionistas son propietarios del 50% del paquete accionario de Promdevisa S.A., dueña del proyecto.

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y la adopción de las Normas NIIFs en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución N.- 08.g.ds.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

RATIOS FINANCIEROS.

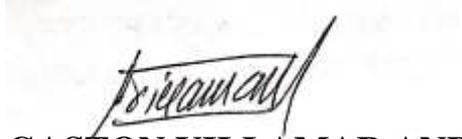
Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2019 son los siguientes:

INDICE DE LIQUIDEZ:	ACTIVO CORRIENTE	:	1.42 VECES
	PASIVOS CORRIENTES		
ESTRUCTURA FINANCIERA:	PATRIMONIO		0.32
	TOTAL ACTIVOS		
ENDEUDAMIENTO:	PASIVO TOTAL:		2.09 VECES
	PATRIMONIO		

A la fecha de presentación de este informe el mundo se vio afectado por un virus denominado COVID 19, el cual paralizó actividades y afectó la liquidez del país y de las empresas y por el cual retrasó el avance de los proyectos que se tiene.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



GASTON VILLAMAR ANDRADE
GERENTE GENERAL
DALDRY S.A.